

## **Enfoque del Marco Lógico**

### **Formulación Técnica del Proyecto**

#### **“Radio Comunitaria gestionada por personas en proceso de incorporación social en adicciones en el Polígono Sur de Sevilla”**

**1. Título del Proyecto:** Radio Comunitaria gestionada por personas en proceso de incorporación social en adicciones en el Polígono Sur de Sevilla.

**2. Datos de la organización:**

La Asociación Frecuencias Colectivas para la Transformación Social surge en Sevilla en el año 2018 con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad civil en la resolución de las problemáticas sociales de su entorno más próximo, desde una perspectiva comunitaria y transformadora. Su trabajo durante estos años se encuadra principalmente en dos líneas: formación de liderazgos asociativos, vecinales, juveniles, etc.; y puesta en marcha de procesos participativos en entornos que presentan conflictividad social.

La Asociación está compuesta por dos profesionales contratadas, una profesional experta en intervención social y metodologías participativas, y otro profesional que conjuga los ámbitos del derecho y la comunicación. Además, se compone de un equipo de ocho voluntarias con amplia experiencia organizativa.

Su ámbito de actuación es Sevilla ciudad.

**3. Contexto:**

El Polígono Sur abarca casi 145 hectáreas de la ciudad de Sevilla, localizadas al sur de la ciudad.

Se compone de seis barriadas: Paz y Amistad al noreste; Antonio Machado en el suroeste; Martínez Montañés al Sur y Las Letanías y Murillo en el interior.

El Polígono Sur linda al oeste con la vía ferroviaria Sevilla-Cádiz, que lo separa de la barriada de Bami. Al sur con solares degradados, el hipódromo de Pineda y a algo más de distancia con la SE-30. En el límite noreste, encuentra el Polígono Industrial Navisa y finalmente al noroeste la barriada de Santa Genoveva.

Según el Boletín Demográfico de la Ciudad de Sevilla, la población total del Polígono Sur es de 32.480 habitantes, lo cual supone una densidad demográfica de 23200 hab./km<sup>2</sup>. No obstante, se cuenta con otras estimaciones que, teniendo en cuenta a la población no empadronada, elevan esta cifra a los 50000 vecinos.

El informe 2020 de los Indicadores Urbanos del Instituto Nacional de Estadística (INE), enmarcados en el proyecto europeo Urban Audit sobre las condiciones de vida en las ciudades de la Unión Europea incluye, en 2019, al Polígono Sur de Sevilla como el barrio de menor renta neta media anual por habitante de toda España.

Por otro lado, se trata de un barrio con pluralidad de asociaciones, de un corte principalmente asistencialista, y con un movimiento vecinal desde la década de los 70 con bastante implicación política, destacando sus movilizaciones contra la economía informal en el barrio y la demanda de nueva infraestructura y servicios.

En la actualidad, existe la plataforma *Nosotros también somos Sevilla* y cuatro Coordinadoras que agrupan más de una treintena de asociaciones y grupos sociales.

Las vecinas y vecinos del Polígono Sur muestran un fuerte sentimiento de identidad hacia el barrio, reforzado por su aislamiento social, por las barreras arquitectónicas antes mencionadas y los procesos estigmatizadores desde el exterior.

Destacamos el movimiento vecinal existente como un elemento vertebrador de la comunidad y del tejido social, clave en la demanda de Derechos para la población del Polígono Sur.



#### 4. Identificación del proyecto:

El Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur está compuesto por veinte usuarias y usuarios, que son vecinos/as del

barrio, y por tres profesionales contratadas de los ámbitos de la psicología, el trabajo social y la educación social.

Tiene, entre sus funciones, la orientación y asesoramiento en materia de adicciones, la atención psicológica y social, la orientación laboral y los talleres grupales de fomento de un ocio sano para prevenir recaídas.

En cuanto a los talleres grupales, el Centro de Día cuenta en la actualidad con talleres de cocina, deporte, baile y agricultura ecológica, si bien el número de talleres se ha reducido este año significativamente debido a la falta de financiación, cuestión que provoca crispación entre las y los beneficiarios por falta de recursos con los que ocupar su tiempo libre.

Decidimos ubicar el comienzo del proyecto de radio comunitaria en el Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones por esta razón, y por el propio perfil de las y los integrantes: personas con un profundo conocimiento sobre el barrio, que se han visto inmersas en procesos de exclusión social y víctimas de un doble estigma, por la pertenencia al barrio y por su situación de adicción.

## **5. Justificación:**

El análisis comparado de barrios desfavorecidos y zonas urbanas de exclusión, tanto a nivel nacional como regional, perfilan al Polígono Sur de Sevilla como uno de los barrios donde se concentran mayores niveles de deterioro urbano y problemática social. Este hecho, con un grado de estigmatización de repercusión nacional, conlleva su declaración por parte de la Dirección General de Bienestar Social (Junta de Andalucía) como Zona Necesitada de Transformación Social.

Según autores de referencia en la materia como Torres Gutiérrez (2013), la situación del barrio se debe a la conjugación de diferentes factores, como la amplia presencia de familias gitanas, colectivo que históricamente ha sufrido las consecuencias de la discriminación y rechazo social; una minoría dentro del barrio involucrada en actividades de tráfico de drogas y armas, por la que se extiende el estigma al conjunto de la población; o la política urbana vinculada a la erradicación de los asentamientos chabolistas, la extinción de albergues y refugios con viviendas provisionales y los realojos en forma de "guetos".

En este sentido, consideramos muy positivos aquellos procesos conducentes a la construcción de comunidad en el barrio, reforzando una identidad que enfrente la imagen negativa construida desde el exterior, y favoreciendo una articulación que sitúe a las vecinas y vecinos en una posición más ventajosa para reivindicar demandas sociales de cara a los poderes públicos.

La radio comunitaria es una herramienta que genera cohesión social hacia dentro y, también, que informa y sensibiliza hacia fuera, además de los aspectos positivos en materia de empoderamiento y crecimiento personal en cada individualidad que participa en su desarrollo.

## **6. Beneficiarios del Proyecto:**

Beneficiarios directos: Miembros del Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur de Sevilla.

Beneficiarios indirectos: Las vecinas y vecinos del Polígono Sur y la población de Sevilla en conjunto.

Los beneficiarios y beneficiarias directas son veinte personas comprendidas entre los veinticinco y los cincuenta años de edad. Contamos con quince hombres y cinco mujeres, como reflejo de los condicionantes de género asociados a las adicciones. Entre los procesos que los llevaron al Centro Municipal distinguimos entre adicciones con sustancia y adicciones sin sustancia: destacando la prevalencia del alcohol y la ludopatía.

Dentro de las beneficiarias y beneficiarios directos, prevemos la participación de un total de ocho personas, buscando una participación equilibrada entre mujeres y hombres.

Entre los beneficiarios y beneficiarias indirectas, la población total de Sevilla en 2020 asciende a 1.950.219 personas, de los cuales 952.695 son hombres y 997.524 son mujeres (Instituto Nacional de Estadística, INE). El Polígono Sur cuenta, según datos oficiales con 32.480 habitantes, de los cuales 13601 son hombres y 21879 son mujeres. No obstante, se cuenta con otras estimaciones que, teniendo en cuenta a la población no empadronada, elevan esta cifra a los 50000 vecinos y vecinas.

## **7. Lógica de la Intervención:**

7.1: Objetivo General: **ODS10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**

7.2: Objetivo Específico: **Radio Comunitaria gestionada por personas en proceso de incorporación social en adicciones en el Polígono Sur de Sevilla.**

## **8. Resultados Esperados:**

**Resultado Esperado: RE1: Al menos ocho personas en proceso de incorporación social en adicciones han participado en la creación de un programa de radio comunitaria.**

**RE2: Se ha consolidado un programa de radio comunitaria en el barrio.**

## 9.Actividades:

### 9.1: Actividades Resultado Esperado1. Activ. RE1:

**Actividad1. RE1:** Reunión con miembros del Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur e identificación de, al menos, ocho personas interesadas.

**Actividad2. RE1:** Formación de las personas interesadas en valores de la radio comunitaria y aspectos técnicos de producción de un programa de radio durante un mes.

**Actividad3. RE1:** Dinamización del proceso de creación de un programa de radio durante un mes.

### 9.2: Actividades Resultado Esperado 2. Activ. RE2:

**Actividad1. RE2:** Continuidad en la dinamización del proceso de elaboración de los episodios de radio durante ocho meses.

**Actividad2. RE2:** Creación de un perfil de Ivox para subir los episodios y perfiles en Facebook e Instagram para su difusión.

**Actividad3. RE2:** Realización de, al menos, tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio para dar a conocer el programa.

## 10. Indicadores Actividad 1. RE1.

**Indicador1. Actividad.1RE1:** En la reunión planteada con miembros del Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur se identifican al menos ocho personas que muestran interés en la participación en un programa de radio comunitaria.

**Indicador2. Actividad2.RE1:** Al menos ocho personas asisten todos los miércoles durante el primer mes a sesiones de formación.

**Indicador3. Actividad3.RE1:** Al menos ocho personas adquieren una dinámica de trabajo en grupo y desarrollan una plantilla (escaleta o guion) para todos los episodios futuros de radio, durante un mes.

**Indicador4. Actividad1.RE2:** Reunión todos los viernes durante ocho meses para la preparación y producción conjunta de los episodios de radio.

**Indicador5. Actividad2.RE2:** Se crean perfiles en Ivox, Facebook e Instagram y se publican semanalmente contenidos.

**Indicador6. Actividad3.RE2:** Se realizan tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio en las que se invita a participar a la comunidad del barrio.

## 10. Fuentes de Verificación:

**FV.Indicador1. Actividad.1RE1:** En la reunión planteada con miembros del Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur se identifican al menos ocho personas que muestran interés en la participación en un programa de radio comunitaria.

FV1.Ind1.Activ.1.RE1: Directorio de personas interesadas.

FV2.Ind1.Activ.1.RE1: Fotografías de asistencia.

**FV. Indicador2. Actividad2. RE1:** Al menos ocho personas asisten todos los miércoles durante el primer mes a sesiones de formación.

FV3.Ind2.Activ.2.RE1: Hojas de firmas.

FV4.Ind2. Actv.2.RE1: Fotografías de asistencia.

**FV. Indicador3. Actividad3. RE1:** Al menos ocho personas adquieren una dinámica de trabajo en grupo y desarrollan una plantilla (escaleta o guion) para todos los episodios futuros de radio, durante un mes.

FV5.Ind3.Activ.3.RE1: Documentos de trabajo.

**FV. Indicador4. Actividad1. RE2:** Reunión todos los viernes durante ocho meses para la preparación y producción conjunta de los episodios de radio.

FV6.Ind4.Activ.1.RE2: Fotografías de asistencia.

FV7.Ind4.Actv.1.RE2: Episodios de radio producidos.

**FV. Indicador5. Actividad2. RE2:** Se crean perfiles en Ivox, Facebook e Instagram y se publican semanalmente contenidos.

FV8.Ind5.Activ.2.RE2: Perfiles creados.

FV9.Ind5. Actv.2.RE2: Episodios de radio publicados.

FV10.Ind5. Actv.2.RE2: Publicaciones en redes sociales sobre los episodios publicados.

**FV. Indicador6. Actividad3. RE2:** Se realizan tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio en las que se invita a participar a la comunidad del barrio.

FV11.Ind6.Activ.3.RE2: Fotografías y videos de las actividades.

FV12.Ind6. Actv.3.RE2: Publicaciones en redes sociales sobre las actividades.

**11. Matriz de Planificación del Proyecto:**

<b>Objetivo General. ODS10. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política en el Polígono Sur de Sevilla</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Hipótesis Externas</b>
<b>Objetivo Específico Radio Comunitaria gestionada por personas en proceso de incorporación social en adicciones en el Polígono Sur de Sevilla.</b>			

<p><b>Resultado Esperado:</b> RE1: Al menos 8 personas en proceso de incorporación social en adicciones han participado en la creación de un programa de radio comunitaria.</p> <p><b>Actividad1.</b> <b>RE1:</b> Reunión con miembros del Centro de Día Municipal para la Incorporación Social y Laboral en Adicciones del Polígono Sur e identificación de, al menos, ocho personas interesadas.</p> <p><b>Actividad2.</b> <b>RE1:</b> Formación de las personas interesadas en valores de la radio comunitaria y aspectos técnicos de producción de un programa de radio durante un mes.</p>	<p><b><u>Indicador1.</u></b> <b><u>Actividad.1RE1:</u></b> Se identifican al menos ocho personas que muestran interés en la participación en un programa de radio comunitaria.</p> <p><b><u>Indicador2.</u></b> <b><u>Actividad2. RE1:</u></b> Al menos ocho personas asisten todos los miércoles durante el primer mes a sesiones de formación.</p>	<p>FV1.Ind1.Activ.1.RE.1 Directorio de personas interesadas.</p> <p>FV2.Ind1.Activ.1.RE.1 Fotografías</p> <p>FV.3.Ind2.Activ.2: Hojas de firmas</p> <p>FV.4.Ind2. Actv.2: Fotografías de asistencia.</p>	<p>Bajo interés por parte de las personas beneficiarias en participar en el proyecto.</p> <p>Enfermedad del Formador.</p> <p>Absentismo de las personas beneficiarias participantes</p>
---	--	--	---

<p><b>Actividad3.</b> <b>RE1:</b> Al menos ocho personas adquieren una dinámica de trabajo en grupo y desarrollan una plantilla para todos los episodios futuros de radio, durante un mes.</p> <p><b>Resultado Esperado:</b> <b>RE2:</b> Se ha consolidado un programa de radio comunitaria en el barrio.</p>	<p><b><u>Indicador3.</u></b> <b><u>Actividad3.RE1:</u></b> Al menos ocho personas adquieren una dinámica de trabajo en grupo y desarrollan una plantilla para todos los episodios futuros de radio, durante un mes.</p>	<p>FV5.Ind3.Activ.3.RE1: Documentos de trabajo (escaleta o guión).</p>	<p>El grupo no cohesionado o no establece dinámicas positivas de trabajo.</p>
<p><b>Actividad1.</b> <b>RE2:</b> Continuidad en la dinamización del proceso de elaboración de los episodios de radio durante ocho meses.</p>	<p><b><u>Indicador4.</u></b> <b><u>Actividad1.RE2:</u></b> Reunión todos los viernes durante ocho meses para la preparación y producción conjunta de los episodios de radio.</p>	<p>FV6.Ind4.Activ.1.RE2: Fotografías de asistencia. FV7.Ind4.Activ.1.RE2: Episodios de radio producidos.</p>	<p>No se consigue el suficiente compromiso y continuidad en las/los participantes .</p>
<p><b>Actividad2.</b> <b>RE2:</b> Creación de un perfil de Ivox para subir los episodios y perfiles en</p>	<p><b><u>Indicador5.</u></b> <b><u>Actividad2.RE2:</u></b> Se crean perfiles en Ivox, Facebook e Instagram y se publican</p>	<p>FV8.Ind5.Activ.2.RE2: Perfiles creados. FV9.Ind5.Activ.2.RE2: Episodios de radio publicados.</p>	

<p>Facebook e Instagram para su difusión.</p> <p><b>Actividad3. RE2:</b> Realización de, al menos, tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio para dar a conocer el programa.</p>	<p>semanalmente contenidos.</p> <p><b><u>Indicador6.</u></b> <b><u>Actividad3.RE2:</u></b> Se realizan tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio en las que se invita a participar a la comunidad del barrio.</p>	<p>FV10.Ind5.Actv.2.RE2: Publicaciones en redes sociales sobre los episodios publicados.</p> <p>FV11.Ind6.Activ.3.RE2: Fotografías y videos de las actividades.</p> <p>FV12.Ind6. Actv.3.RE2: Publicaciones en redes sociales sobre las actividades.</p>	<p>Mala climatología para las actividades.</p> <p>Poco interés y participación de los/las beneficiarias</p>
---	--	--	---



<p>Actividad3. RE1: Dinamización del proceso de creación de un programa de radio durante un mes.</p>	X							
<p>Actividad1. RE2: Continuidad en la dinamización del proceso de elaboración de los episodios de radio durante ocho meses.</p>		X	X	X	X	X	X	X
<p>Actividad2. RE2: Creación de un perfil de Ivox para subir los episodios y perfiles en Facebook e Instagram para su difusión.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>Actividad3. RE2: Realización de, al menos, tres encuentros o actividades abiertas en espacios públicos del barrio para dar a conocer el programa.</p>				X			X		X
--	--	--	--	---	--	--	---	--	---

### 13. Presupuesto del Proyecto.

Comenzar presupuestando por actividades y luego por partidas

Ver Anexo I (Presupuesto)

### 14. Evaluación del Proyecto

Al cabo de los 12 meses debemos realizar una evaluación del proyecto (Preguntándole mediante encuestas a los beneficiarios en que medida el proyecto a contribuido a mejorar su sensibilización sobre el problema de la violencia y analizando si ha bajado el índice de denuncias o delitos en ese comunidad)

Realizaremos dos evaluaciones a lo largo del proyecto, una evaluación a los seis meses de su desarrollo con la posibilidad de realizar cambios metodológicos y otra al final del proyecto.

La evaluación intermedia, a los seis meses, la realizaremos de forma participativa con el grupo, a través de un análisis DAFO, en el que volcaremos de forma colectiva Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del programa de radio y de nosotros y nosotras como grupo. También, analizaremos el impacto que están teniendo nuestras publicaciones en redes sociales y el número de escuchas por episodio.

La evaluación final se llevará a cabo recogiendo información de diferentes fuentes: Por un lado, los/las propias participantes, por otro, las/los profesionales implicados y las y los seguidores/oyentes del programa.

Recogeremos la opinión de las y los participantes en una sesión grupal dirigida a tal efecto, con el uso de dinámicas participativas.

Cada profesional implicado/a en el desarrollo del proyecto elaborará una memoria final donde consten, a su juicio, los avances logrados y propuestas de mejora.

Se difundirá un cuestionario por las redes sociales del programa pidiendo la participación de las personas oyentes y seguidoras en el aporte de opiniones y propuestas de mejora.

Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Analizaremos, durante el proceso de evaluación, si efectivamente la implicación de las personas del Centro de Día ha contribuido a su inclusión social, desde el establecimiento de nuevas redes sociales en el barrio, formas de ocio alternativas, y si se han aportado nuevas competencias y herramientas útiles para su inclusión económica y política.

## **15. Sostenibilidad del proyecto.**

A partir de las actividades propuestas, las personas beneficiarias directas han asumido las competencias básicas para llevar a cabo el proyecto de radio comunitaria por sí mismas y tienen las herramientas y la práctica suficiente para poder desarrollarlo.

Con los conocimientos adquiridos forman a nuevas personas interesadas el año próximo para consolidar el programa producido y llevan a cabo la creación de nuevos programas con las nuevas personas interesadas.

Por medio de las actividades abiertas en espacios públicos se incrementa el alcance dentro de la población beneficiaria indirecta del programa o programas producidos, se atrae nuevas personas interesadas y se asienta la radio comunitaria como un canal de información y entretenimiento de referencia en el barrio.